

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESERVORIOS ANIMALES DE LEISHMANIASIS
TEGUMENTARIA

Estudio en tres zonas geográficas de Petén
durante los meses de junio/julio 1984

TESIS

Presentada a la Junta Directiva de la
Facultad de Ciencias Médicas de la
Universidad de San Carlos de Guatemala

POR

MARCO TULIO GUZMAN DE LA CRUZ

En el Acto de su Investidura de:

MEDICO Y CIRUJANO

Guatemala, Agosto de 1984

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

R
05
7(36)

CONTENIDO

- I INTRODUCCION
- II DEFINICION Y ANALISIS DEL PROBLEMA
- III REVISION BIBLIOGRAFICA
- IV MATERIALES Y METODOS
- V RESULTADOS
- VI ANALISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS
- VII CONCLUSIONES
- VIII RECOMENDACIONES
- IX RESUMEN
- X REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS
- XI ANEXOS

INTRODUCCION

Tomando en cuenta el alto número de casos humanos registrados de Leishmaniasis tegumentaria en el departamento de Petén, se consideró importante la ejecución del presente estudio que consiste en la captura de roedores y pequeños mamíferos, como los posibles reservorios de la enfermedad. Dicho Estudio se realizó en tres zonas geográficas con topografía similares, siendo estas:

TIKAL: Ubicado al Norte del departamento, distante 64 kilómetros de Ciudad Flores. **IXCAN RIO (Río Azul)** en Melchor de Mencos, al Nor-oeste, a 70 kilómetros de Tikal. **Aldea EL PATO:** En Sayaxché, al Sur-oeste, a 130 kilómetros de la cabecera departamental y 70 de la cabecera municipal. Todas zonas boscosas y alto número de casos humanos de la enfermedad reportados.

La captura de estos animales se realizó durante los meses de junio y julio del presente año, colectando 84 especímenes diferentes en total. A los animales con lesiones sospechosas se les tomó frotis para ser coloreados por el método de Giemsa, para posteriormente observarlos microscópicamente en el laboratorio del departamento de Enfermedades Parasitarias de la Dirección General de Servicios de Salud. Se tomaron fotografías a las lesiones y a especímenes diferentes para su clasificación taxonómica. A los mismos se les tuvo en jaulas colectivas hasta completar el número deseado por zona de estudio, para luego dejarlos en libertad en el mismo lugar de captura.

DEFINICION Y ANALISIS DEL PROBLEMA

Se parte del hecho de que siendo el departamento de Petén colindante con los territorios de México y Belice y basándonos en su similitud geográfica, de flora y fauna, no se descarta la posibilidad de que también en esta zona se encontraran las mismas especies de reservorios de leishmaniasis que se han reportado en dichos territorios fronterizos.

Tomando en cuenta lo anterior, se consideró importante detectar leishmaniasis tegumentaria en pequeños animales silvestres en las zonas mencionadas ya que en las mismas se ha reportado el 49.10% del total de casos humanos del departamento de Petén (499 casos) durante los últimos 10 años a la D.G.S.S. distribuidos así: Tikal con 51 casos (10.22%), Melchor de Mencos, 137 casos (27.45%) y Sayaxché con 57 casos (11.42%). A los restantes municipios del departamento (nueve) les corresponden 254 casos (50.90%). Por lo anterior se considera importante el estudio, por ser esta tal vez el área con mayor prevalencia de leishmaniasis en el país.

REVISION BIBLIOGRAFICA

ANTECEDENTES:

Durante el período de 1959 a 1962 se emprendieron en Belice estudios encaminados a elucidar el ciclo biológico de la *Leishmania mexicana* (15). En el año de 1972 fueron notificados 22,768 casos humanos (cutánea y visceral) en América Latina, de los cuales 20,348 correspondieron a Mesoamérica (tasa de 29.6/100,000 habitantes) la mayoría de estos procedieron de Guatemala (20). La leishmaniasis causada por este parásito es endémica en Belice, Guatemala y México, especialmente en los estados de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Sus reservorios naturales son animales silvestres, siendo estos: La rata de árbol (*Otodylomys phillotis*), la rata vispera (*Nyctomys sumichrasti*) y la rata algodonera (*Sigmodon hispidus*) (17). En 1973 - Herrer et al, estudiaron 2,947 animales silvestres en Panamá, incluyendo 42 especies: De 296 perezosos de dos dedos (*Choloepus hoffmanni*) en 16.9% se encontró *L. braziliensis* con grandes variaciones en la prevalencia de una región a otra, habiendo encontrado tasas de infección hasta de 50% en una de las áreas de estudio. De 97 ejemplares de rata arrocera (*Oryzomys capito*) se encontró 14.4% de infección por *L. mexicana* (11). Lainson en su trabajo "Las Leishmanias y las leishmaniasis del nuevo mundo, con particular referencia al Brasil" (15) manifiesta que el Dr. Causey había observado lesiones cutáneas caudales en algunos roedores capturados durante la ejecución de sus trabajos en las selvas de las cercanías de Belém (Brasil) descubriendo un foco notablemente intenso de leishmaniasis de los roedores en el cricétido *Oryzomys capito*. A partir de entonces, -- Lainson y Shaw han encontrado en la misma región infecciones análogas en roedores equinidos (*Proechimys*) y en

zarigüeyas (marmosa). Los estudios a largo plazo de los animales capturados a lo largo de la nueva carretera transamazónica en el estado de Pará, Brasil (Lainson y Shaw, observaciones inéditas) indican que por lo menos en algunas zonas, el huésped principal de leishmaniasis mexicana amazonensis es el roedor equinido *Proechimys guyannensis*, no el cricétido *Dryzomys capito* como anteriormente se creía.

La leishmania cutánea en animales es endémica en Irán, habiéndose encontrado primero en Turkemen-Sahara, en el Noreste por Ansari y Mofidi (1950). *Rhombomys opimus* y *Meriones lybicus erythrourus* han sido reportados de ser los reservorios naturales de la *L. cutánea* de tipo animal en la región de Gorgan (Ansari y Gaghiq, 1953), en Turkemen-Sahara (Nadim et al, 1968), en Khorassan (Seyedi-Rashti y Nadim, 1967), en Isfahan (Nadim y Gaghiq, 1968) y en el área de Kerman (Nadim y Seyedi-Rashti, 1971). Todas estas áreas están localizadas al Noreste, al Este y las partes centrales del país. Además de *Rhombomys opimus* y *Meriones lybicus erythrourus*, en algunos otros animales también se ha detectado *L. cutánea* tales como *M. meridianus*, *M. tamariscinus*, *Spermophilopsis leptodactylus* y *Hemiechinus albulus* mayor en la Unión Soviética (Petrisveva, 1971) y *Psammomys obesus* y uno de los *Meriones* sp. fueron reportados en Israel (Gunders et al, 1968) infectados en forma natural con leishmania (8).

En publicaciones previas se ha discutido la función de las moscas *Lutzomyia umbratilis* y *Lu. whitmani* como vectores de leishmania braziliensis en el Monte Dorado, al norte del estado de Pará (Lainson et al, 1976, 1979) y en los más recientes (Lainson et al, 1981) aisló el parásito de tres diferentes especies de animales silvestres procedentes de la misma área endémica. El hecho de que se haya podido detectar la infección

en solo una de las 56 zarigüeyas y uno de los 71 roedores examinados, condujo a sugerir que estos animales no fueron los primeros poseedores de *L. b. guyanensis*. Hoy en día, la leishmania ha sido aislada de 27 de 59 perezosos examinados (46.0%), 6 de los 27 osos hormigueros (22.2%). De los perezosos, 25 (92.5%) de los aislados fueron detectados en las vísceras solamente. Uno de las vísceras y la piel y otro solamente de la piel (14). Las observaciones preliminares en la epidemiología de la *L. cutánea* en la Guayana francesa (9) ha sido recientemente reportada (Le point et al, 1980) indicando que el mosquito *Lu. umbratilis* fue considerado como el principal vector. Se capturaron varios animales vivos con síntomas de presentar la infección y se examinaron muestras de las lesiones de la piel con el método de Giemsa. Un total de 74 mamíferos en encontraron infectados con leishmania: Una de las 7 zarigüeyas (*Potos flavus*), 7 de los 15 perezosos (*Choloepus didactylus*) y dos de los 19 roedores *Proechymus* sp. El perezoso (*C. didactylus*) parece ser el reservorios principal de *L. b. guyanensis* en algunas fases activas como en Cacao y Sinnmary en la Guayana Francesa. Otras especies como el *C. hoffmanni*, ha mostrado ser el principal reservorio de *L. b. panamensis* en Panamá (Herrer et al, 1973).

En Kuwait (1) se hizo un estudio acerca de la susceptibilidad de los roedores con aislamiento de leishmania. Se encontró que uno u otro de los animales silvestres locales han sido incriminados con varios grados de seguridad en algunos lugares del mundo, v. gr. *Hyrax*, *Rhombomys opimus*, *Meriones* spp y la *psammomys obesus*. (Bray, 1974), (Hommel, 1978). Los resultados del presente trabajo parecen descartar a los roedores como fuente principal de esta enfermedad en Kuwait. El *F. jaculus* fue el único roedor que resultó ser susceptible a la infección con *L. trópica* con un grado considerable. Dos desdentados, perezosos de dos

dedos (*Choloepus hoffmanni*) y el perezoso de tres dedos *Bradypus infuscatus* fueron encontrados en Panamá (10) infectados con leishmania, lo que dió un 14.1% y 1.3% respectivamente. *L. b. sensu lato* fue cultivada de la piel, sangre, hígado, bazo, médula ósea de 13 perezosos, a menudo en dos o más órganos del mismo animal. El alcance es indistinguible del observado en leishmania humana en Panamá. Como parte del estudio de la *L. cutánea* humana en Panamá, la fauna local mamífera ha sido investigada en busca de reservorios. Hasta ahora se han visto infecciones naturales de leishmania en seis géneros diferentes de los mamíferos forestales de los siguientes órdenes: Rodentia, carnívoros y primates. También se han demostrado la existencia de infecciones naturales en perezosos (desdentados), el primer caso fue encontrado en el perezoso de tres dedos *Bradypus infuscatus*. En este estudio, tres voluntarios humanos fueron rápidamente infectados con cepas de *L. mexicana* aislados de roedores silvestres, siendo estos: *Otodylomys*, *Nyctomys* y *Heteromys*. En Belice (16) fue aislada leishmaniasis mexicana de tres tipos diferentes de especie de roedores forestales atrapados en la misma área. La incidencia de la infección fue la siguiente: *Otodylomys philotis*, Merriam (Cricetidae, Rodentia) ocho de veinte (40%) examinados, *Heteromys desmarestianus* Graz (Heteromyidae, Rodentia) seis de cincuentiocho (10.34%), el *Nyctomys sumichrasti saussure* (Cricetidae, Rodentia) uno de seis (12.5%). Como conclusión, la *L. cutánea* en Belice es zoonótica, el hombre es considerado como un huésped accidental.

En Guamacire, Distrito de Palavecino estado de Lara, Venezuela (6) se examinaron 22 perros, 9 (40.9%) con lesiones características de leishmania tegumentaria. Ocho de ellos, (36.4%) resultaron positivos para leishmania en frotis teñidos por el método de Giemsa. En el Hamster este parásito produjo discretos histiocito-

mas sin metástasis en el punto de inoculación, con moderado número de amastigotes en las lesiones. Se indica que el agente causal de la *L. cutánea* canina en Venezuela es un miembro del complejo de la *L. braziliensis*, aunque se requieren estudios posteriores para determinar la sub-especie. En el estado de Coro, también en Venezuela, se realizó un estudio clínico, parasitológico, epidemiológico y ecológico (5) además de los casos en el hombre, también se halló la enfermedad en 17 asnos y un perro. El agente causal identificado fue un miembro del complejo *L. braziliensis*. En 1974, mientras se estudiaba el brote de una epidemia de *L. cutánea* americana en la parte Este del Distrito de Urdaneta, estado de Lara Venezuela (7) se observaron 8 asnos con lesiones en el escroto, pene y/o extremidades. Tres de éstas (dos con úlceras en el escroto y una en extremidades) demostraron positividad a la leishmania. Sin embargo, en enero de 1977 se examinaron 166 asnos de una población de 500. 28 de ellos demostraron una o más lesiones ulcerosas. 17 animales (60.7%) fueron positivos para leishmania sobre muestras teñidas con el método de Giemsa. De los 17 positivos, 13 (76.5%) presentaron lesión escrotal, las restantes estaban distribuidas en cuello y extremidades. Tres animales demostraron lesiones en más de un lugar. En cuatro casos las lesiones fueron clínicamente similares a las úlceras de leishmaniasis clásicas en humanos. Respecto a los vectores de *L. tegumentaria*, en Barquisimeto Venezuela (4) observaron la presencia de once especies de flebotomos. De estas se consideran como posibles vectores de la enfermedad a *Lu. ovallesis* y *Lu. migonei*. Actualmente el Dr. Trenton K. Ruebush II y colaboradores se encuentran en el país realizando estudios sobre leishmaniasis tegumentaria en el departamento de Petén, el cual también incluye la identificación de casos en animales silvestres, cuyos resultados serán publicados al concluir la investigación (comunicación personal).

Sin embargo, han capturado varias especies de flebótomos en una zona cercana al municipio de Poptún, entre las que se encuentra la *Lu. olmeca olmeca*, principal sospechoso de ser el vector de *L. mexicana* en nuestro medio. Además han identificado los siguientes flebótomos en dicha área: *Brumptomyia galindoi*, *B. hamata*, *L. cruciata*, *L. odax*, *L. evansi*, *L. ovallesi*, *L. deleari*, *L. sp. near steatopyga*, *L. shanoni*, *L. carpenteri*, *L. aclydifera*, *L. olmeca olmeca*, *L. ylephiletor*, *L. bispinosa*, *L. guyanensis*, *L. panamensis*, *L. cayannensis*, *L. trinidadensis*, *L. dodgei*, *L. permira*.

La Escuela de Ciencias Biológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, conjuntamente con -- INGUAT, elaboraron un Plan Maestro del Biotopo del Cerro Cahuf, ubicado a inmediaciones de El Remate, Municipio de Flores Petén, en donde han identificado la existencia de los siguientes mamíferos:

1. *Didelphis marsupialis* (tacuazin)
2. *Calomys derbianus* (comadreja)
3. *Alouatta palliata* (mono aullador)
4. *Cebus capuccinos* (mono capucino)
5. *Ateles geoffroyi* (mico)
6. *Dasyppus novemcinctus* (armado)
7. *Tamandua tetradactyla* (oso colmenero)
8. *Cyclopes didactylus* (serafín de platanar)
9. *Bradypus tridactylus* (perezoso)
10. *Tapirella bairdi* (danta)
11. *Sciurus deppei*, *Sciurus yucatanensis* (ardilla)
12. *Heteromomyidae* (ratas canguro)
13. *Cricetidae* (ratas y ratones)
14. *Rattus rattus* (rata)
15. *Mus musculus* (ratón)
16. *Coendu mexicanus* (puerco-espín)
17. *Cuniculus paca* (tepezcuittle)
18. *Dasyprocta punctata* (cotuza)

19. *Sylvilagus floridanus*, *sylvilagus gabbi* (conejo)
20. *Urocyon cinereoargenteus* (gato de monte, zorro)
21. *Jentikia sumichrasti* (guayanoche, caconistle)
22. *Procyon lotor* (mapache)
23. *Nasua narica* (pizote)
24. *Potos flavus* (micoleón)
25. *Tayra barbara* (perico ligero)
26. *Grisson vittatus* (hurón)
27. *Mephitis macroura* (zorrito)
28. *Lutra annectens* (perro de agua, nutria)
29. *Mustela frenata* (tejón)
30. *Felis concolor* (puma o león americano)
31. *Felis pardalis* (tigrillo)
32. *Felis yaguaroundi* (onza, león miquero)
33. *Felis onca* (tigre, jaguar)
34. *Tayassu tajacu* (coche de monte)
35. *Tayassu pecari* (jabalí, jabalí de labios blancos)
36. *Odocoileus virginianus* (venado, venado de cola blanca)
37. *Mazama sarterii* (huitzil, cabrito).

LEISHMANIASIS TEGUMENTARIA:

Es una enfermedad selvática, periselvática y rural, rara vez urbana. Se presenta con mayor frecuencia en altitudes comprendidas entre 0 a 800 metros SNM, temperatura media anual de 25°C y humedad atmosférica de 75% o más. La leishmaniasis ocupa el sexto lugar entre las enfermedades importantes del mundo. Se calcula que anualmente se presentan unos 400,000 casos (3). En el hombre, las formas leishmianásicas incluyen cuerpos intracelulares. Los microorganismos tienen de 1.5 a 4 micras de diámetro y contienen un núcleo redondeado y un cuerpo parabasal alargado (18). En el momento que un flebótomo hematófago ingiere sangre de un vertebrado (nunca el hombre) los protozoarios adquieren la forma

de leptomona, desarrollan su flagelo y aumentan de tamaño. Generalmente en un período de 8 a 20 días toma formas infectantes en el intestino del flebótomo, para luego emigrar a la faringe donde producen un bloqueo parcial lo cual obliga al insecto a regurgitarlos cuando ingiere en el momento de picar al huésped. Ocurre entonces la infección, como resultado del complejo proceso de ingestión-picadura del agente vector (2). La leishmaniasis mexicana mexicana puede encontrarse en dos formas:

1. AMASTIGOTE:

No tiene flagelo, forma intracelular en los vertebrados.

2. PROMASTIGOTE:

Flagelado, extracelular, ocurre solamente en los vectores, es decir, flebótomos (13). Después de un período de incubación muy variable, aparece una pequeña pápula roja, en el sitio de la inoculación.

Puede ser muy pruriginosa y su tamaño lentamente aumenta hasta llegar a un diámetro promedio de dos o más centímetros. Un exudado seroso forma una costra seca, cuyo color varía desde el blanquecino al pardo rojizo y termina por exfoliarse. El epitelio de la superficie cubierto en el principio por el exudado seco, termina por romperse completamente y forma una úlcera, que se abarca en sentido centrífugo (18). El diagnóstico debe hacerse de acuerdo a normas existentes, por medio del método de coloración Giemsa, cultivo NNN y la prueba de Montenegro. Para el tratamiento de Leishmania tegumentaria existen diversos agentes (19) incluyendo compuestos pentavalentes de Antimonio, de Primetamina, Clorhidrato de Cloroquina, Anfotericina B y Pampato de Cicloguanilo. El derivado antimonial trivalente no se recomienda por complicar afecciones cardíacas y renales.

En Guatemala desde la época de los años 70 el departamento de enfermedades parasitarias de la D.G.S.S. principió a utilizar el derivado antimonial pentavalente - denominado N-Metil Glucamine (Glucantime) aplicándolo - cada 12 horas por la vía intramuscular, una ampolla de 5 cc; lo cual equivale a una concentración de 1.5 gr. o una cantidad de 420 mg. de antimonio. El tratamiento para los infantes es similar al de los adultos, pero - las infiltraciones se hacen cada 24 horas de acuerdo a la dosificación siguiente: De 0 a 10 Kg. de peso, 4cc - (1.20 gr. de Glucantime), de 10 a 20 Kg. de peso, 7cc - (2.10 gr. de Glucantime). El tratamiento se administra durante un período continuo de 10 días (2). Ultimamente se ha visto buen resultado administrando una ampolla - cada 24 horas por 10 días en adultos infectados. Como profilaxis se recomienda el uso de insecticidas de acción residual, así como el uso de repelentes de insectos y ropa protectora (19).

Clasificación: Lainson y Shaw (15) dividen las L. neotropicales que causan L. cutánea en dos grupos:

LEISHMANIA MEXICANA

LEISHMANIA BRAZILIENSIS

L. m. mexicana
L. m. amazonensis
L. m. pifanoi
L. m. subespecie
L. enrietti

L. b. braziliensis
L. b. guyanensis
L. b. panamensis
L. b. peruviana
L. hertigi

CARACTERISTICAS DE LOS ROEDORES:

Los roedores son terrestres, viven en zanjales, arboledas, son mamíferos, semiacuáticos, tienen un tipo generalizado de cerebro. Los pies, son armados de garras y el peroné no articula con el calcáneo. Presentan solamente cuatro incisivos, dos arriba y dos abajo, los cuales van apareciendo paulatinamente hasta completar 22 dientes permanentes. Los roedores son primariamente herbívoros aunque benévolos, muestran marcada predilección por la materia y algunos parecen requerir pequeños animales en su dieta. La comida consiste en grasas, ramas, raíces, hojas, nueces, frutas, corteza y en su mayoría obtienen sus alimentos de los sembrados. En algunos grupos puede existir el canibalismo. Aunque en su alimentación de predilección pueden ser perjudiciales al hombre, ayudan a mantener una estabilidad ecológica. Todos los mamíferos tienen ectoparásitos, pero los roedores son especialmente importantes por ser numerosos y muy difundidos. Ciertos de los ectoparásitos en ocasiones transmiten organismos patógenos captables al microscopio que producen epidemias en el hombre. Las plagas devastadoras de Europa medieval parecen haber sido importantes al respecto (12).

CARACTERISTICAS DEL DEPARTAMENTO DE PETEN:

El departamento de Petén, ubicado al Norte de Guatemala, colinda con Belice, así como con los territorios mexicanos de Campeche, Tabasco, Chiapas y en Guatemala con Alta Verapaz, Izabal y Quiché. Su extensión territorial es de 35,854 Kms². Con respecto a sus bosques, en el año 1950 Holdridge LR. Lamb, F. Bruce y Morán Jr. en su trabajo sobre los bosques de Guatemala consideraron la vegetación de Petén dividida en cinco clases: Bosques altos, con el 80.4% de la superficie,

bosques bajos con el 13.6%, bosques de pino con el 1%, sabana 1.3% y otras clases (pantanos, etc.) 3.7%. Estos estudios dieron lugar a la confección del mapa ecológico de la república de Guatemala, donde el departamento de Petén queda dividido en dos grandes zonas: Zona tropical seca y zona tropical húmeda.

CLIMATOLOGIA:

Según datos obtenidos en INSIVUMEH sobre los registros climatológicos en las tres zonas de estudios, demuestran los siguientes promedios:

MELCHOR DE MENCOS:

Latitud: 17° 03' 00"
Longitud: 89° 09' 00"
Altitud: 120 metros
Años de registro: 5
Temperaturas en °C: Promedio anual: media: 25.8, máxima: 31.5 mínima: 19.9. Absolutas: Máxima: 38.7, mínima: 11.1.
Precipitación: Total 1,327, días: 137.

TIKAL:

Latitud: 17° 13' 00"
Longitud: 89° 37' 00"
Altitud: 198 metros
Años de registro: 8
Temperaturas en °C. Promedio anual: Media: 25.0, máxima: 29.6, mínima: 21.6. Absolutas: máxima: 37.2, mínima: 9.4
Precipitación: Total: 1,281.9, días 122.

SAYAXCHE:

Latitud: 16° 31' 54"

Longitud: 90° 11' 24"

Altitud: 132 metros

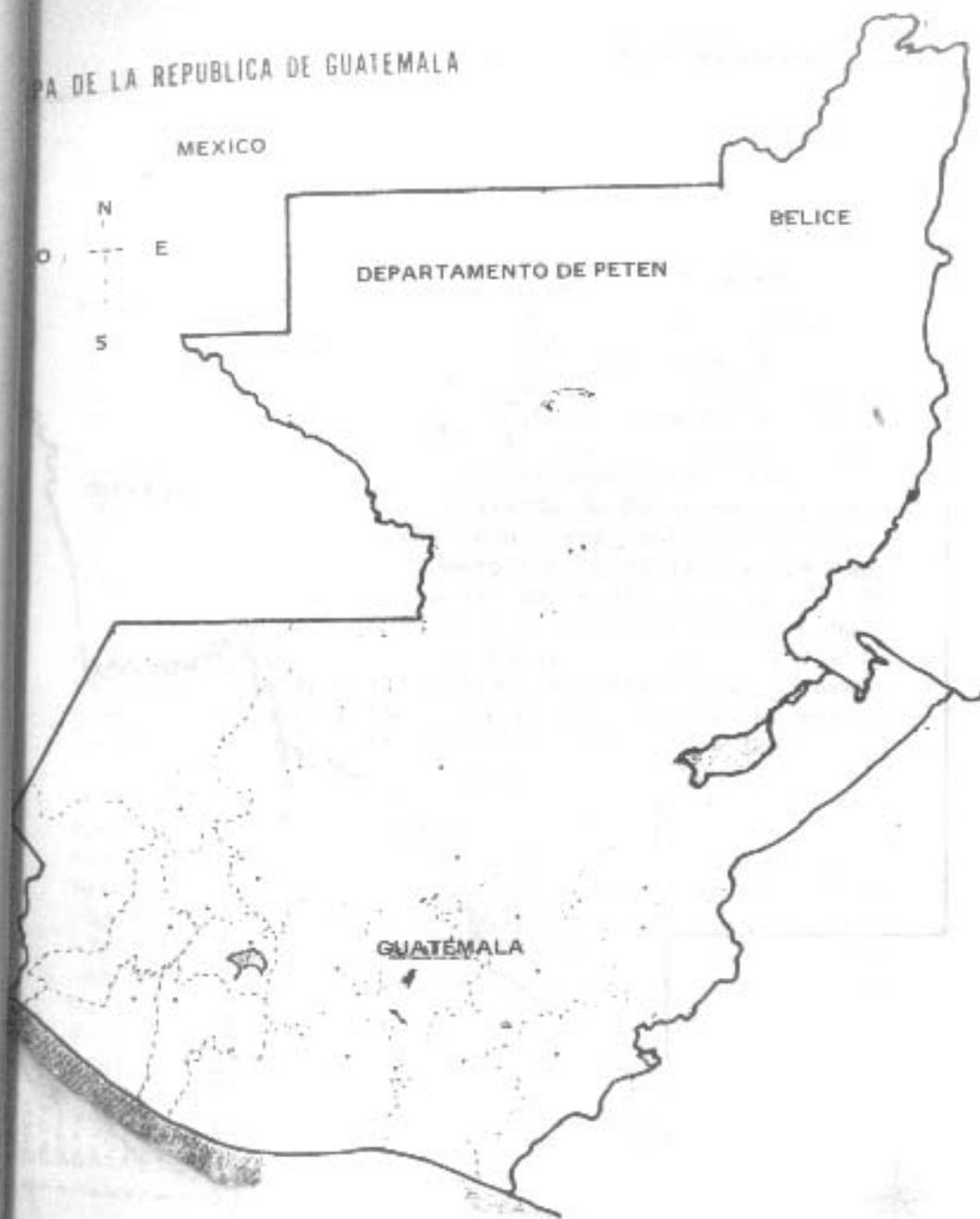
Años registro: 4

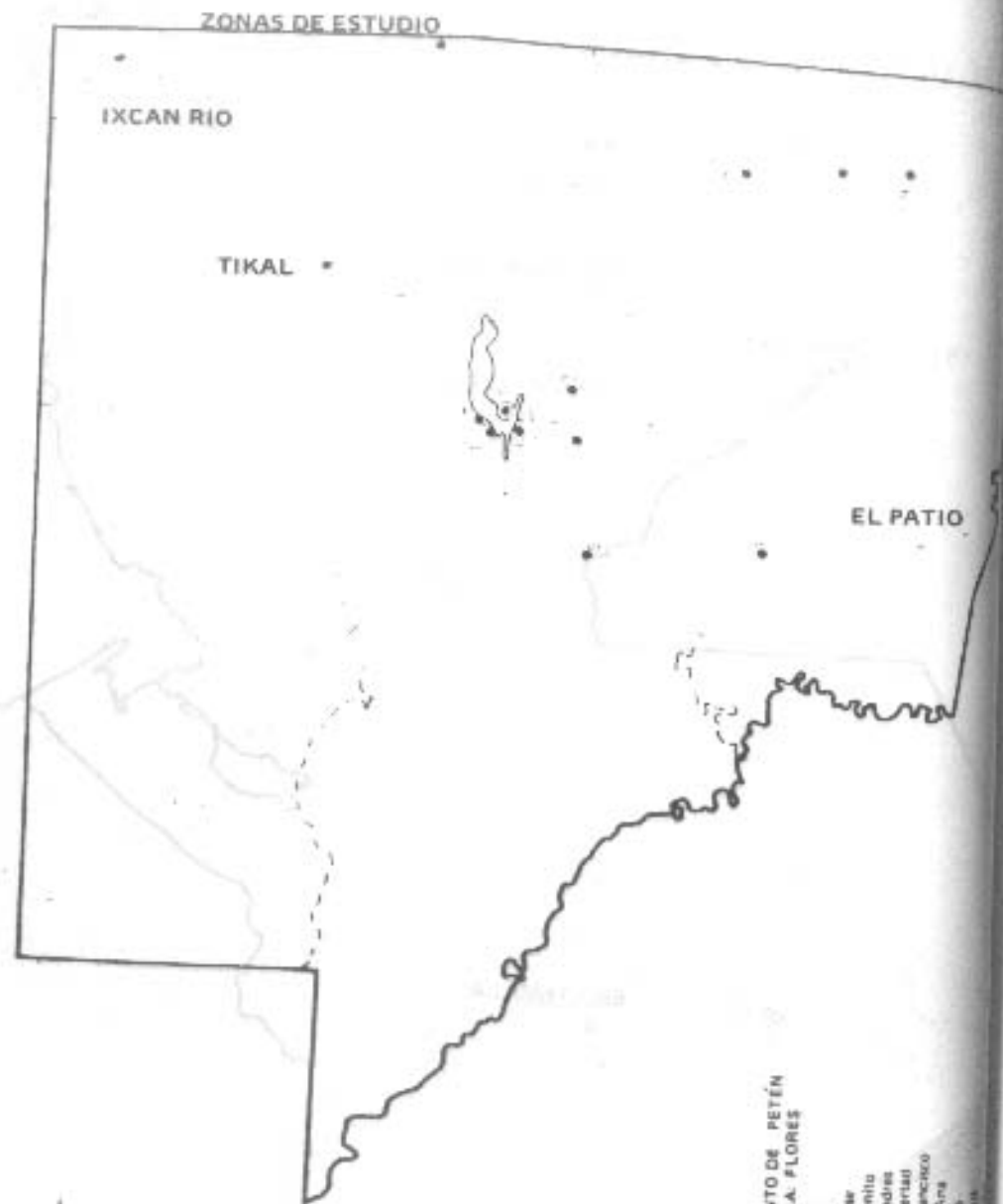
Temperaturas en °C. Promedio anual: Media: 26.4,
máxima: 32.4, mínima: 20.0. Absolutas: Máxima:

44.0, mínima: 11.0.

Precipitación: Total: 1,007.9. Días: 80.

PA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA





DEPARTAMENTO DE PETÉN
CABECERA FLORES

- 1 Flores
- 2 San José
- 3 San Benito
- 4 San Andrés
- 5 La Libertad
- 6 San Francisco
- 7 Santa Ana
- 8 Dolores
- 9 San Luis

MATERIALES Y METODOS

A. MATERIALES:

Para la realización del presente trabajo se dispuso de un tiempo aproximado de seis meses (febrero a julio) el cual fue distribuido adecuadamente siguiendo la metodología diseñada para el caso (ver adelante). Para la captura de las muestras se contó con veinte trampas metálicas individuales de diferentes tamaños, se tuvo el cuidado de evitarles daño físico en el momento de ser atrapadas. Asimismo se construyeron tres jaulas colectivas con capacidad aproximada de 25 animales pequeños cada una. Para contar con buena cantidad de muestras se dispuso que el número mínimo de las mismas fuera de 25 para cada una de las zonas de estudio. El número de animales esperados por región representó una muestra de algunos especímenes que habitan en cada una de ellas. La representatividad estadística de un espécimen es relativa, puesto que se desconoce el universo (o sea, el número y especies diferentes) de reservorios que habitan en cada región. Como material para el manejo de los animales y de diagnóstico se empleó éter como anestesia, por medio de inhalaciones que los mantenía dormidos por espacio de 5 a 10 minutos. También hoja y mango de bisturí, pinza de disección, portaobjetos y colorante Giemsa para el frote de la lesión, algodón, dakin, microscopio y demás equipo de laboratorio del departamento de enfermedades parasitarias de la D.G.S.S. así como cámara fotográfica, alimentos propios de las especies, como coco, corozo, bananos, etc. Finalmente se elaboraron fichas especiales con datos de cada una de las muestras capturadas.

B. METODOLOGIA:

1. Revisión Bibliográfica sobre leishmaniasis tegumentaria.
2. Análisis objetivo sobre reservorios de leishmaniasis tegumentaria en otros países.
3. Estudio bibliográfico sobre roedores, haciendo énfasis en especies silvestres, su ecología y clasificación.
4. Elaboración de una ficha de investigación para cada muestra con las siguientes variables: Género y especie, nombre común, fecha de captura, altitud, clima, topografía, vegetación, localización de la lesión, diámetro de la lesión, examen de la lesión (resultados).
5. Investigación climatológica de las zonas de estudio.
6. Elaboración del protocolo de tesis.
7. Adquisición de trampas individuales y jaulas colectivas.
8. Captura de 25 animales silvestres (roedores) como mínimo en cada región de estudio.
9. Clasificación taxonómica de las muestras por región.
10. Toma de frotis por el método de coloración Giemsa en número de seis a los animales con lesión.

11. Impresión fotográfica de las lesiones y de una muestra por especie diferente capturada.
12. Extracción de datos.
13. Tabulación de datos, con porcentaje según variables.
14. Análisis de cada variable.
15. Conclusiones y recomendaciones.
16. Presentación bibliográfica.
17. Anexos.

RESULTADOS

En los siguientes cuadros se resumirán los resultados obtenidos en la investigación realizada.

CUADRO No.1

CLASIFICACION DE ANIMALES SILVESTRES SEGUN LUGAR DE CAPTURA, EN TRES AREAS GEOGRAFICAS DE PETEN, DURANTE JUNIO/JULIO 1984.

ESPECIE	TIKAL	MELCHOR	SAYAXCHE	TOTAL	%
<i>Sigmodon hispidus</i> (rata algodонера)	26	18	16	60	71.42
<i>Rattus rattus</i> (rata de campo o rata negra)	2	4	6	12	14.28
<i>Didelphis marsupialis</i> (tacuzin)	2	3	3	8	9.52
<i>Procyon cinereor gentes</i> (gato de monte)	2	2	0	4	4.72
T O T A L	32	27	25	84	100.00

Fuente: Datos recolectados por el autor.

CUADRO No.2

ANIMALES CAPTURADOS CON LESION SEGUN LUGAR DE CAPTURA, LOCALIZACION, TIPO Y DIAMETRO DE LA LESION, EN TRES ZONAS GEOGRAFICAS DEL DEPARTAMENTO DE PETEN, DURANTE JUNIO/JULIO DE 1984.

ESPECIE	TIKAL	MELCHOR	SAYAXCHE	TOTAL
<i>Sigmodon hispidus</i> (rata algodónera)	cola ulcerosa 0.4 cms.	cola costrosa 0.2 cms.		2
<i>Rattus rattus</i> (rata de campo o rata negra)	--	--	--	
<i>Didelphis marsu- pialis</i> (tacuazin)	--	cola ulcerosa 0.6 cms.	--	1
<i>Urocyon cinereoar- genteus</i> (gato de monte)	--	--	--	
T O T A L	1	2	--	3

Fuente: Datos recolectados por el autor.

CUADRO No.3

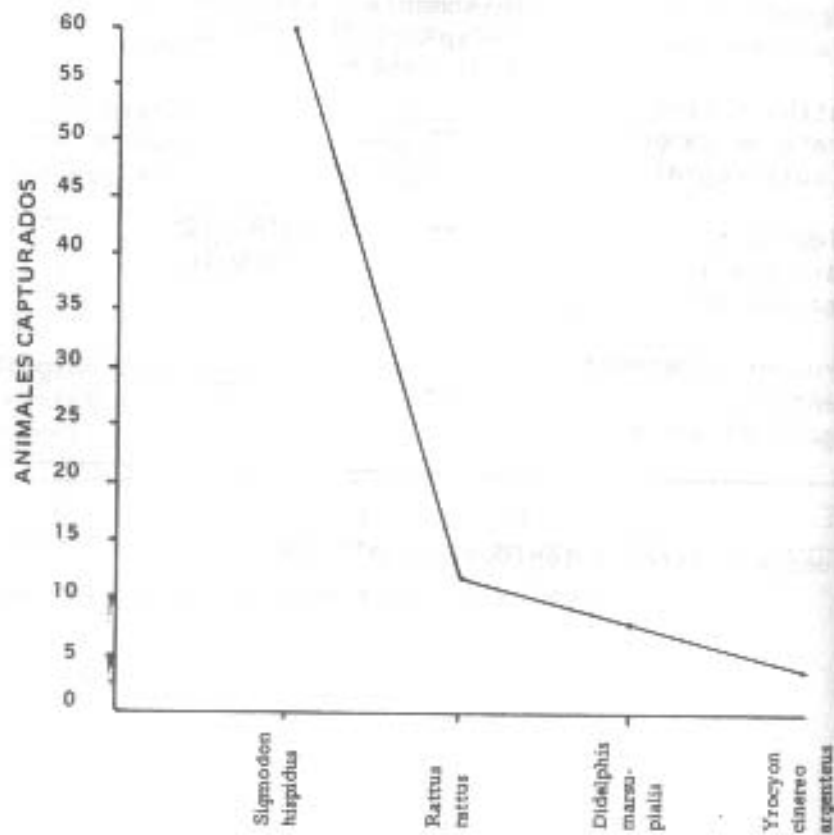
RESULTADOS DEL EXAMEN DE LESION POR EL METODO DE COLORACION GIEMSA, SEGUN ESPECIE Y LUGAR DE CAPTURA, REALIZADA DURANTE JUNIO/JULIO DE 1984 EN EL DEPARTAMENTO DE PETEN.

ESPECIE	TIKAL	MELCHOR	SAYAXCHE
<i>Sigmodon hispidus</i> (rata algodónera)	<i>Leishmania</i> sp.	<i>Estafilo- coco</i> sp.	--
<i>Rattus rattus</i> (rata de campo o rata negra)	--	--	--
<i>Didelphis</i> <i>marsupialis</i> (tacuazin)	--	<i>Estafilo- coco</i> sp.	--
<i>Urocyon cinereoar- genteus</i> (gato de monte)	--	--	--

Fuente: Datos obtenidos por el autor.

GRAFICA No. 1

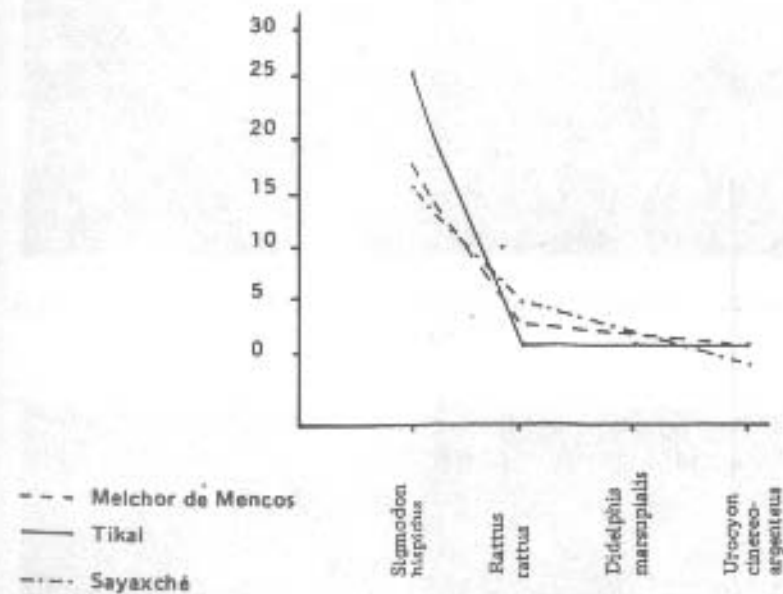
TOTAL DE ANIMALES SILVESTRES CAPTURADOS POR ESPECIA EN TRES ZONAS GEOGRAFICAS DE PETEN



Fuente: Datos recolectados por el autor.

GRAFICA No. 2

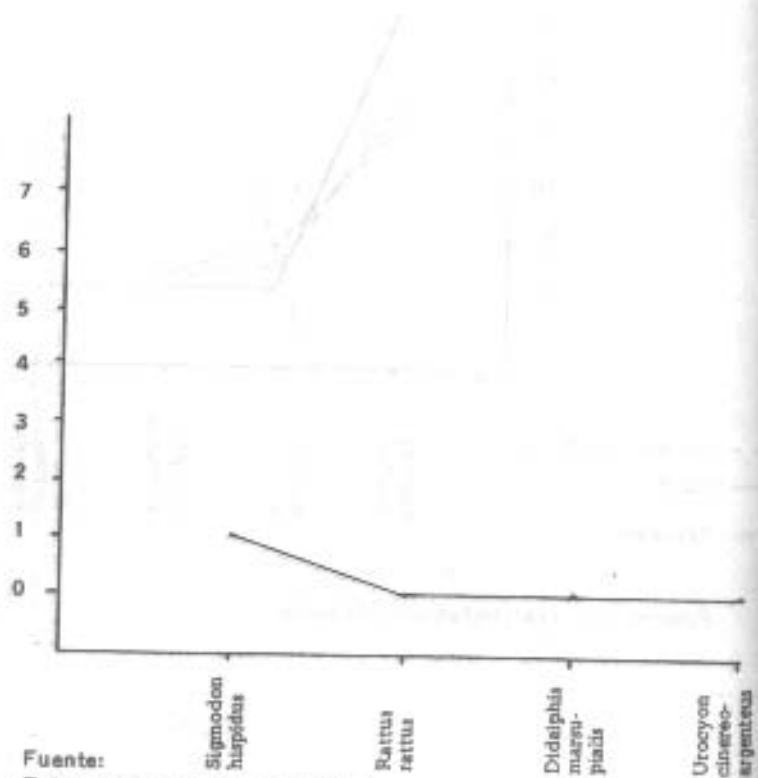
TOTAL DE ANIMALES CAPTURADOS POR REGION GEOGRAFICA EN TRES ZONAS DEL DEPARTAMENTO DE PETEN, DURANTE JUNIO/JULIO DE 1984.



Fuente: Datos recolectados por el autor.

GRAFICA No. 3

ANIMALES SILVESTRES CAPTURADOS EN TRES ZONAS GEOGRAFICAS DE PETEN, EN JUNIO/JULIO DE 1984, CON LESION LEISHMANIASICA POSITIVA



Fuente:
Datos recolectados por el autor.



Foto No. 1.- Zona selvática, utilizada para la captura de animales silvestres. (Foto: M.T.G.)



Foto No. 2.- Sigmodon hispidus con lesión ulcerosa en la cola, positiva para leishmaniasis, capturada en Tikal. (Foto: M.T.G.)

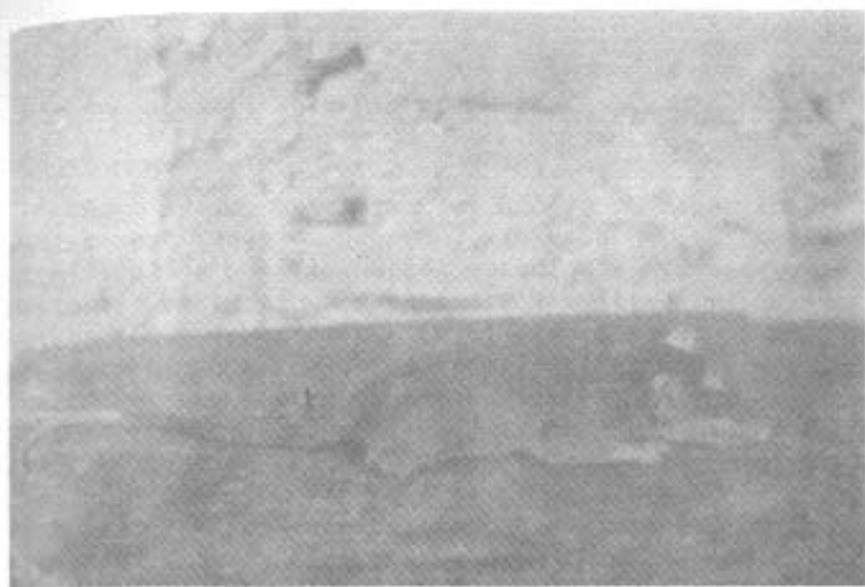
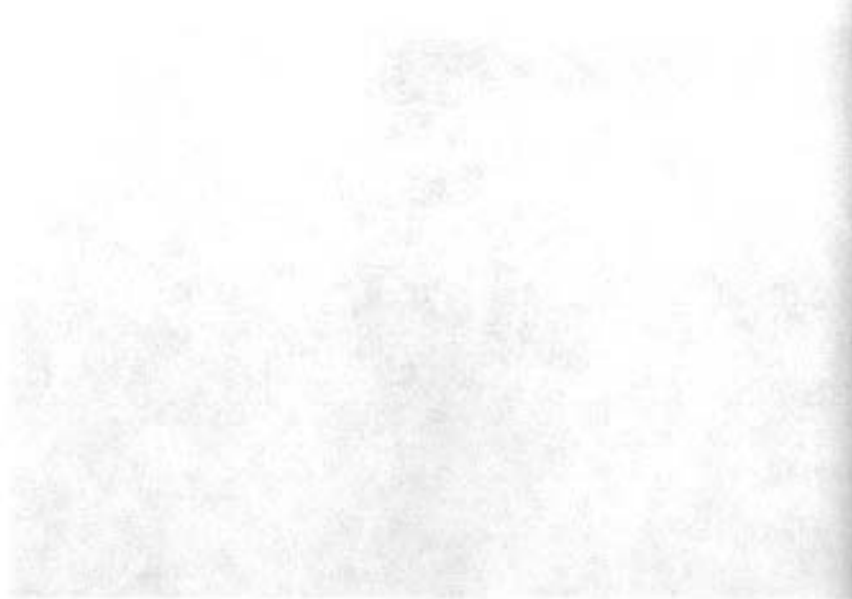


Foto No. 3.— *Didelphis marsupialis* con lesión ulcerosa en la cola, positiva para estafilocócó sp. (Foto: M.T.G.)

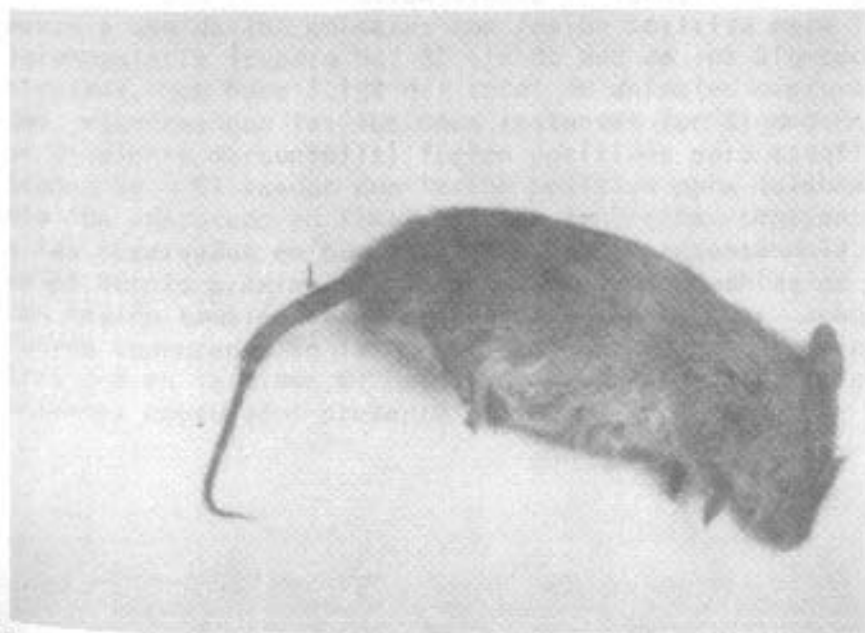


Foto No. 4.— *Sigmodon hispidus* con lesión costrosa en base de la cola positiva para estafilocócó sp. (Foto: M.T.G.)

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Como puede observarse, el número de especies diferentes capturadas es pequeño, sin embargo, se considera significativo pues las áreas estudiadas se encuentran distantes entre sí, con bastante similitud respecto a vegetación y topografía. En el cuadro número 1 se representa el total de animales silvestres capturados que fue de 84, con cuatro especies diferentes. De estos, - 32 fueron capturados en Tikal, 22 en Ixcán Río (Río azul) Melchor de Mencos y 25 en la aldea El Pato, Sayaxché. En total, 60 *Sigmodon hispidus* (rata agudonera), 12 *Rattus rattus* (rata de campo o negra), 6 *Didelphis marsupialis* (tacuazin) y 4 *Urocyon cinereoargenteus* (gato de monte). En el cuadro número 2 aparecen los animales con lesión clínica al momento de su captura. Tres animales presentaron lesión de los 84 capturados (3.57%), siendo dos *Sigmodon hispidus* y un *Didelphis marsupialis*. Por el método de coloración Giemsa se identificó solamente a uno de los animales con lesión positiva para leishmaniasis (cuadro Mo. 3) siendo uno de los *Sigmodon hispidus*, que hace 1.19% del total de animales capturados, mientras que las lesiones restantes (un *Sigmodon* y un *Didelphis marsupialis*) fueron positivas para estafilococo sp. El roedor con lesión positiva para leishmania fue capturado en Tikal, siendo la lesión semejante a las observadas en humanos infectados, presentándola en el tercio proximal de la cola. Los otros animales con lesión también las presentaron en la cola y ambos fueron capturados en Ixcán Río, Melchor de Mencos, mientras que en la aldea El Pato, Sayaxché, ninguno de los animales capturados presentó lesión.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A) CONCLUSIONES

1. En el departamento de Petén, Guatemala, uno de los reservorios naturales de leishmaniasis tegumentaria es el roedor *Sigmodon hispidus* (rata algodonera)
2. De las áreas estudiadas, Tikal es el lugar con mayor probabilidad estadística empírica del suceso con 0.031 de probabilidad (un positivo de 32 capturas), siendo para las tres áreas de 0.01 (un positivo de 84).
3. Debido a las distancias entre sí y a la extensión geográfica de las zonas estudiadas, se considera - al presente estudio como representativo de las zonas boscosas húmedas del departamento de Petén.

B) RECOMENDACIONES

1. Se considera razonable sean realizados estudios similares en otras zonas del departamento de Petén.
2. Efectuar campañas educativas en las regiones con mayor número de casos humanos, para que sus habitantes conozcan más acerca de la enfermedad y su cadena epidemiológica.
3. Orientar a las personas expuestas sobre la conveniencia del uso de repelentes y ropa protectora - contra la leishmaniasis.

RESUMEN

El presente estudio fue realizado en Tikal, Melchor de Mencos y Sayaxché en el departamento de Petén, durante los meses de junio y julio de 1984. Consistió en la captura de animales silvestres con el propósito único de detectar leishmaniasis tegumentaria y poder así comprobar si son éstos los reservorios naturales de la enfermedad. Los resultados obtenidos son los siguientes:

Se capturaron en las tres zonas un total de 84 animales distribuidos así: Tikal, 32 animales de los cuales 26 fueron *Sigmodon hispidus* (rata algodón), 2 *Rattus rattus* (rata), 2 *Didelphis marsupialis* (Tacuazín) y 2 *Urocyon cinereoargenteus* (Gato de monte). De éstos, un *Sigmodon* presentó lesión positiva para leishmaniasis, lo que hace 1.19 o/o para el total de animales y 3.1 % para los capturados solo en Tikal. En el lugar denominado Ixcán Río, Melchor de Mencos, se capturaron 27 animales, siendo 18 *Sigmodon hispidus*, 4 *Rattus rattus*, 3 *Didelphis marsupialis* y 2 *Urocyon cinereoargenteus*. De los anteriores 1 *Sigmodon* y 1 *Didelphis marsupialis* fueron positivos para *Estafilococo* sp. En la aldea El Páño, Sayaxché Petén se capturaron 25 animales, siendo 16 *Sigmodon*, 6 *Rattus rattus* y 3 *Didelphis marsupialis*. Ninguno presentó lesión. A los animales sospechosos se les tomó seis frotis por el método de coloración Giemsa, identificándose microscópicamente en el laboratorio del departamento de enfermedades parasitarias de la Dirección General de Servicios de Salud. A los animales con lesión se les fotografió, así como a un animal representativo de cada especie para su clasificación taxonómica.

REFERENCIAS/ BIBLIOGRAFICAS

1. Al-tagl, M. et al. Susceptibility of Kuwaiti rodents and experimental mice to isolated of Leishmania spp. Trans R Soc Trop Med Hyg 1981; 75(1): 133-136
2. Barrera Alvarado, Lilliana y Manuel S. España R. - Eficacia del tratamiento con glucantime solo y combinado para la leishmaniasis cutanea en Guatemala; estudio retrospectivo, presentación de 36 casos ocurridos en 1981. Tesis (Médico y Cirujano)-Universidad de San Carlos, Facultad de Ciencias Médicas. Guatemala, 1982. 45 p.
3. Bonfante-Garrido, R. Leishmanias y leishmaniasis tegumentaria en América Latina. Bol Of Sanit Panam 1983 nov; 95(5):418-426
4. Bonfante-Garrido, R. et al. Phlebotominae en una zona de leishmaniasis tegumentaria difusa en Venezuela. Bol Of Sanit Panam 1981 mayo; 90(5): 410-424
5. Bonfante-Garrido, R. et al. Leishmaniasis tegumentaria Americana en el Distrito Urdaneta, Venezuela. Bol Of Sanit Panam 1981 julio; 91(1):30-38
6. Bonfante-Garrido, R. et al. Leishmaniasis canina en Venezuela. Bol Of Sanit Panam 1981 agosto; 91(2):160-165
7. Bonfante-Garrido, R. et al. Enzootic equine cutaneous leishmaniasis in Venezuela. Trans R. Soc. Trop Med Hyg 1981; 75(3)471

8. Edrissian, Gh. H. et al. *Meriones persicus*, another probable reservoir of zoonotic cutaneous leishmaniasis in Iran. Trans R. Soc Trop Med Hyg 1975; 68(5-6):517-519
9. Gentile, B. et al. Dermal leishmaniasis in French Guiana: The sloth (*Choloepus didactylus*) as reservoir-host. Trans R Soc Trop Med Hyg 1981; 75(4):612-613
10. Herrero, A. et al. *Leishmania braziliensis* isolated from sloths in Panamá. Science 1969 Apr; 164. - 1419-1420
11. Herrero, A. et al. Reservoir Hosts of cutaneous leishmaniasis among panamanian forest mammals. Amer J Trop Med Hyg 1973 Jul; 22(4):585-591
12. Hall, E.R. and K.R. Kelson. The mammals of North America. New York, Ronald Press 1959. V. I (p. 1083)
13. Introducción a los protozoos de la sangre y tejidos. Boletín médico del IGSS 1983 mayo-junio; 14(3): 25-26
14. Lainson, R. et al. The importance of adentates (sloths and anteaters) as primary reservoirs of leishmaniasis guayanensis, causative agent of "Pian-bois" in North Brazil. Trans R Soc Trop Med Hyg 1981; 75(4): 611-612
15. Lainson, R. et al. Las leishmanias y la leishmaniasis del nuevo mundo, con particular referencia al Brasil. Boi Of Sanit Panam 1974 feb; 76(2): 93-114
16. Lainson, R. et al. The epidemiology of dermal leishmaniasis in British Honduras. Part II. Reservoir-host of *Leishmania mexicana* among the forest rodents. Trans R Soc Trop Med Hyg 1964; 58(2):136-153
17. Lainson, R. et al. *Leishmania mexicana*. The epidemiology of dermal leishmaniasis in British Honduras. Trans R Soc Trop Med Hyg 1963; 57(3):242-265
18. Markell, E.K. y M. Voge. Parasitología médica. 3. ed. México, Interamericana, 1973. 304 p. (pp. 104-109)
19. Asociación americana de salud pública. El control de las enfermedades transmisibles en el hombre. Washington, OPS, 1978. 406 p. (Publicación Científica No. 372)
20. Organización Panamericana de la salud. Casos notificados de enfermedades de declaración obligatoria en las Américas, 1970-72. Washington, 1975. 107 p. (pp. 31-98) (Publicación científica No. - 308)

Dr. Bo
Eugenio de la Cruz

Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
OPCA - UNIDAD DE DOCUMENTACION

ANEXOS II DE 1950

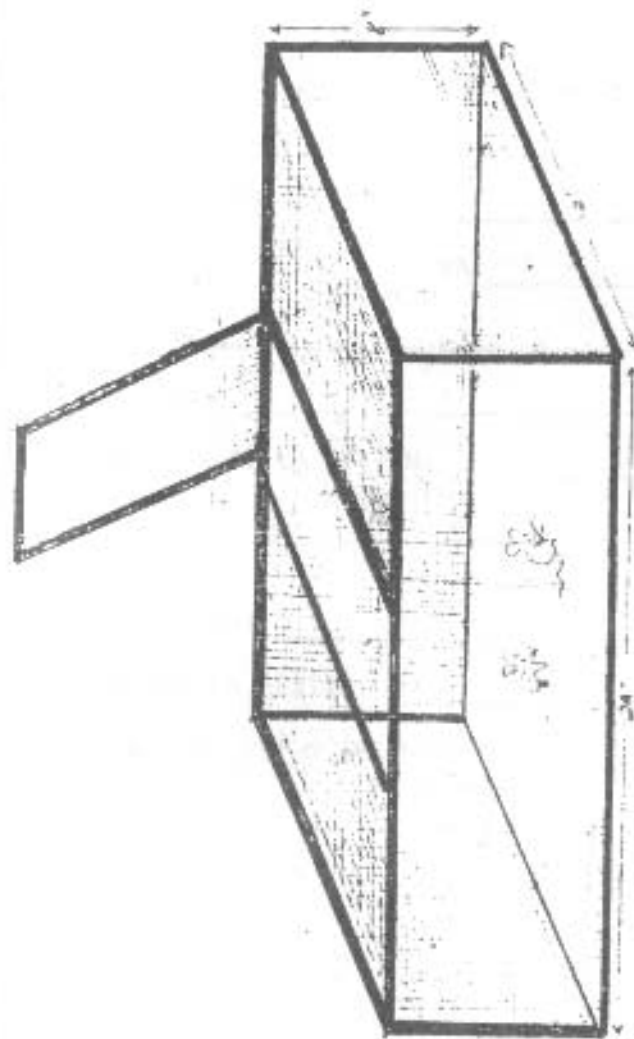
[Faint, illegible handwritten text]

ANEXOS



APROBADO CICS

JAULA COLECTIVA



FICHA DE INVESTIGACION

MUESTRA No. _____

GENERO Y ESPECIE: _____

NOMBRE COMUN: _____

FECHA DE CAPTURA: _____

LUGAR DE CAPTURA: _____

ALTITUD: _____ CLIMA: _____

TOPOGRAFIA: _____

VEGETACION: _____

LOCALIZACION DE LA LESION: _____

TIPO DE LESION: _____

DIAMETRO DE LA LESION: _____


EXAMEN DE LA LESION (RESULTADO): _____



1971-1972

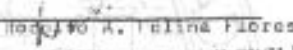
CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LAS CIENCIAS
DE LA SALUD
(C I C S)

CONFORME:


Dr. Víctor Daniel España J.
ASESOR.

Dr. V. DANIEL ESPAÑA J.
M.D.C.C. Y C.I.C.S.


SATISFECHO:

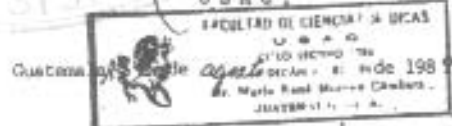

Dr. Rogelio A. Molina Flores
REVISOR
MEDICO Y CIRUJANO

APROBADO:


DIRECTOR DEL CICS

IMPRIMASE:


Dr. Mario René Moreno-Cabrera
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS,
U S A C



Los conceptos expresados en este trabajo
son responsabilidad únicamente del Autor.
(Reglamento de Tesis, Artículo 44).